

**Consejería de Educación, Universidades,
Cultura y Deportes**

259 *Dirección General de Promoción Educativa.- Resolución de 7 de enero de 2009, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de subvenciones a los centros privados concertados de educación especial para sufragar los gastos derivados del transporte escolar del año 2008.*

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 5 del artículo 10 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre,

por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se hacen públicas, en el anexo adjunto, las subvenciones concedidas mediante la Resolución nº 505, de 7 de octubre de 2008, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a los centros privados concertados de educación especial, para sufragar los gastos derivados del transporte escolar del año 2008.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de enero de 2009.- La Directora General de Promoción Educativa, Pilar Teresa Díaz Luis.

ANEXO

SOLICITUDES ACEPTADAS

CIF/NIF	CENTRO	IMPORTE
G38008280	ASOC. FAMILIAR PRO-DISCAPACITADOS INTELLECTUALES DE TENERIFE - ASPRONTE	98.083,90 €
G35025048	ASOC. DE CABEZAS DE FAMILIA CIVITAS	177.056,25 €
G38069084	ASOCIACIÓN DE DEFICIENTES PSÍQUICOS CREVO	7.102,88 €
G38306965	ASOC. SAN LAZARO AMOR A LOS NIÑOS PROYECTO MARTHA	17.633,98 €
Q3800021B	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS - ACAMAN	317.130,00 €
Q3500084C	CIUDAD DE SAN JUAN DE DIOS EN EL LASSO	434.418,68 €

SOLICITUD DESISTIDA DE SU PETICIÓN

CIF/NIF	CENTRO	MOTIVO
G38008280	ASOC. FAMILIAR PRO-DISCAPACITADOS INTELLECTUALES DE TENERIFE - ASPRONTE	Obtener 100% coste actividad por otra entidad.